

EXPRESO

el diario de la vida nacional

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA J.M. PALAU AGENCIAS DE VAPORES C. LTDA.

Mediante Resolución N° RL -4.990 de 25 de agosto de 1978. expedida por el señor Intendente de Compañias, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada J. M. PALAU AGENCIAS DE VAPORES C. LTDA, autorizada por la Notaría 13ª. de este Cantón el 22 de Julio de 1978. cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: J.M. PALAU AGENCIA DE VAPORES C. LTDA.

2.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto principal ejercer el agenciamiento de buques de pabellones Nacionales o Extranjeros, podrá además esta Compañía entrar en asociación con armadores y suscribir todos los contratos concernientes al comercio marítimo pudiendo dar a su vez asesoría, coordinación y ejercer la operación de los diferentes actos y contratos necesario para la movilización de mercaderías, desde las bodegas o tanques de origen, hasta su entrega en el sitio de destino final, incluido los contratos de transportes marítimos, régimen de lanchas y servicios de remolcadores, las tareas de bodega, carga y descarga, los trabajos de estiba y desestiba; y en general, la administración y supervisión de todas las fases del proceso de movilización, y realizar todos los actos y

lebrar todos los contratos que directa o indirectamente, medianta o inmediatamente, puedan servir para los objetos ya indicados, y en general todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas que tengan relación con el objeto.

3.- DURACION: 25 años.

4.- DOMICILIO: La Libertad.

5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente y / o Gerente.

6.- CAPITAL SOCIAL: S/.100.000,00 dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 100% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco del Pacífico.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE: Jesús Palau Velasco; NACIONALIDAD: Ecuatoriana; DOMICILIO: Guayaquil; E. CIVIL: Casado.

NOMBRE: Maurice Palau Velásquez; NACIONALIDAD: Ecuatoriana; DOMICILIO: Guayaquil; E. CIVIL: Casado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.

Guayaquil, 5 de septiembre de 1978.

Abg. José María Palau Ostaiza

SECRETARIO.